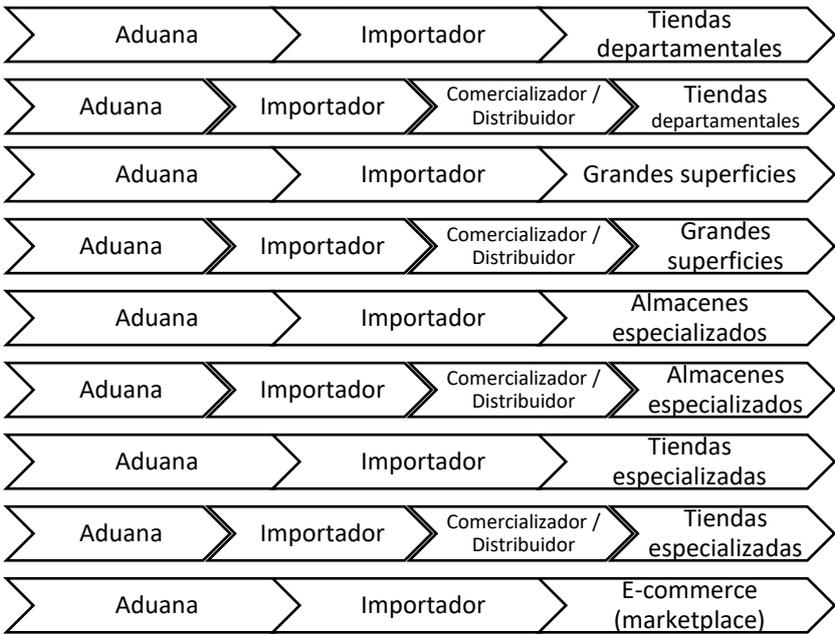


FICHA MERCADO – PRODUCTO

I. DATOS DEL REGISTRO DE LA FICHA					
1.1. Nombre de la OCEX	OCEX Ciudad de México			1.2. Fecha	25/06/2023
1.3. Elaborado por:	Nombres y apellidos	Ruth Marilia Bonifacio Mamani			
	Cargo	Especialista en Comercio			
II. DATOS DEL MERCADO – PRODUCTO					
2.1 Producto	Pantalones de algodón para hombres y niños				
2.2 Nomenclatura arancelaria (Ejem.: 090121)	Sección:	XI	Materias textiles y sus manufacturas		
	Capítulo:	61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir de punto		
	Partida:	6103	Trajes (ambos o ternos), conjuntos, chaquetas (sacos), pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts (excepto de baño), de punto, para hombres o niños. - Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos (calzones) y shorts:		
	Sub-Partida:	610342	- De algodón		
	Fracción:	61034203	De algodón		
Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM <a href="http://www.siicex-caaarem.org.mx/">http://www.siicex-caaarem.org.mx/</a>					
2.3 Denominación o nombre comercial en el país de destino	Pantalones largos de algodón para hombres y niños, pantalón corto short de algodón, bermuda, pantalón tipo deportivo de punto				
2.4 Requisitos de acceso al mercado (aranceles, requisitos sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, otros.)	<b>Resto del Territorio</b>		<b>Franja y</b>	<b>Región frontera</b>	
	<b>UM: Kg</b>	<b>Arancel</b>	<b>IVA</b>	<b>Reg. frontera</b>	<b>Chetumal</b>
				<b>Arancel IVA</b>	<b>Arancel IEPS</b>
	Importación	20%	16%	Nota Frontera	Nota Chetumal
	Exportación	Ex.	0%		
<b>OPINIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA (CCA-CAAAREM)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo de Integración Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú: Ex. 0% con Certificado de origen</li> <li>Alianza del Pacífico: Ex. 0% con Certificado de origen</li> <li>Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT)</li> </ul> <p>La importación de esta mercancía, originaria de Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú y Singapur estará sujeta al arancel preferencial que se indica en la columna correspondiente para cada año y estará libre de arancel a partir del 1 de enero de 2027 (Punto Quinto Tarifa y Apéndice II del Acuerdo por el que se da a conocer la Tasa Aplicable del IGI para las mercancías originarias de la región conformada por Australia, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú y Singapur, DOF 05/IX/2022, modificado el 12/XII/2022, el 21/II/2023 y el 12/VII/2023):</p>					
	<b>Arancel del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año</b>				
<b>A partir del 12 al 31 de diciembre 2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>A partir de 2027</b>
15	12	9	6	3	0
Fuente: Comité de Clasificación Arancelaria de CAAAREM <a href="http://www.siicex-caaarem.org.mx/">http://www.siicex-caaarem.org.mx/</a>					

	<p><b>RESTRICCIONES a la importación:</b></p> <p>El importador mexicano debe contar con Padrón de Importadores General y el Padrón de Importadores de Sectores Específicos.</p> <p><b>Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Precio Estimado por la SHCP</b> Anexo 4 Ley Aduanera (Cuando se importe en definitiva y se declare un valor en aduana inferior al precio estimado, se deberá acompañar al pedimento la constancia de depósito o garantía expedida por la institución de crédito o casa de bolsa autorizada. El importe garantizado deberá ser igual a las contribuciones y, en su caso, cuotas compensatorias que se causarían por la diferencia entre el valor en aduana declarado y el precio estimado, Art. Segundo de la Resolución);</li> <li>- Esta mercancía puede <b>importarse al amparo de un Programa IMMEX</b>, cumpliendo los requisitos específicos del Art. 5 Decreto IMMEX del Decreto IMMEX (Anexo II Apartado C del Decreto).</li> <li>- Esta mercancía <b>NO podrá ser objeto del régimen de depósito fiscal</b> (RGCE 4.5.9. de la Ley Aduanera, Anexo 18) y es causal de suspensión en el Padrón de Importadores de Sectores Específicos (RGCE 1.3.3. frac. XXVI Ley Aduanera).</li> </ul> <p><b>A la Importación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A partir del 18 de mayo de 2023: <b>Regulación por parte de la STPS</b> (Únicamente cuando esta mercancía haya sido producida en su totalidad o en parte, mediante uso de mano de obra de trabajadores en situación de trabajo forzoso u obligatorio, incluido el trabajo infantil y que exista resolución vigente que emita la STPS, Art. Primero del Anexo Único del Acuerdo)</li> <li>• A partir del 15 de enero de 2023: Capítulos 4 (Especificaciones de información comercial) y 5 (Instrumentación de la información comercial) de la <b>NOM-004-SE-2021</b> (Excepto artículos de disfraz. El importador podrá optar por cualquiera de las alternativas previstas en el segundo párrafo de la regla 2.4.8 de las Reglas y Criterios de la SE)</li> <li>• <b>Permiso automático ante la Secretaría de Economía</b> (Únicamente cuando se importen en definitiva y el precio unitario de las mercancías sea inferior al precio estimado conforme al Anexo 4 de la "Resolución que establece precios estimados por la SHCP". El permiso se presenta en términos del Numeral 10 Bis del Acuerdo por el que la SE emite reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior. Los criterios y requisitos para otorgarlo están contenidos en el Numeral 7 Bis frac. II del Anexo 2.2.2)</li> <li>• Capítulo 5 (Especificaciones de información comercial) de la <b>NOM-015-SCFI-2007</b> excepto lo establecido en los incisos 5.1.1, y en 5.1.2 c (Únicamente artículos de disfraz. El importador podrá optar por cualquiera de las alternativas previstas en el segundo párrafo de la regla 2.4.8 de las Reglas y Criterios de la SE)</li> </ul>
<p>2.5 Tendencias del mercado (no incluir estadísticas de comercio exterior)</p>	<p>En México existen empresas de la Industria Textil-Confección que están integradas verticalmente desde la manufactura de hilo hasta el producto final, lo que apoya a la integración de la industria. La Industria Textil está presente en toda la República Mexicana. En el norte del país se tiene la agroindustria del algodón, el principal insumo utilizado en el sector. En los estados del centro-suroeste se concentra la mayor parte de los empleos del sector textil. Y finalmente, el sector de la confección la mayor parte de los empleos se</p>

	<p>localizan en el norte del país. La contribución de la industria textil-confección al PBI manufacturero es del 1.8%</p> <p>El mercado mexicano en el sector de vestimenta (confecciones) ha experimentado diversas tendencias influenciadas por factores económicos, sociales y tecnológicos. Aquí se presentan algunas de las tendencias más destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Las marcas de moda rápida continúan creciendo, ofreciendo colecciones constantemente renovadas y accesibles.</li> <li>✓ Implementación de tecnologías avanzadas para mejorar la cadena de suministro y reducir los tiempos de entrega.</li> <li>✓ Uso de influencers y celebridades para promocionar productos y colecciones, impactando significativamente en las decisiones de compra.</li> <li>✓ Incremento en la popularidad de la moda athleisure, que combina elementos deportivos con ropa casual para uso diario. Así como del desarrollo de tejidos técnicos y funcionales que ofrecen comodidad y rendimiento para actividades físicas y uso cotidiano.</li> <li>✓ Expansión de las gamas de tallas para incluir opciones más diversas y accesibles para todos los tipos de cuerpo.</li> <li>✓ Uso de AR y VR para mejorar la experiencia de compra en línea, permitiendo a los consumidores visualizar cómo se verán las prendas sin necesidad de probárselas físicamente.</li> <li>✓ Aumento en el apoyo a diseñadores y marcas nacionales, destacando la riqueza cultural y las tradiciones mexicanas.</li> </ul> <p>Estas tendencias reflejan un mercado dinámico y en constante evolución, donde la adaptación a las necesidades y preferencias de los consumidores es clave para el éxito en el sector de vestimenta en México.</p> <p>En cuanto a las importaciones mexicanas de pantalones de algodón, durante el período de enero a diciembre de 2023, estas alcanzaron los USD 47.4 millones. En términos de abastecimiento 57 países proveen a México este tipo de producto, China lideró con el 22.3% de las importaciones, seguido por Camboya con el 13.5% y Pakistán con el 12.4%.</p> <p>Por otro lado, durante el mismo período en 2023, 246 empresas mexicanas se dedicaron a la importación de pantalones de algodón. Entre las destacadas se encuentran las siguientes empresas: Soluciones XB México S de RL de CV., Importadora Primex SA. de CV, Importaciones RDS S.A. de C.V., Distribuidora Liverpool SA. de CV., Nike de México SA. de CV., Adidas Industrial SA. de CV. y Distribuidora Fruit Of The Loom SA. de CV. Estas empresas tienen su principal ubicación en Ciudad de México, Estado de México, Baja California Norte y Guadalajara.</p> <p>Los principales productos importados son: Pantalón para hombre, pantalón corto short de algodón y fibras sintéticas para hombre, short, pantalón para niño, bermuda, pantalón largo para hombre de algodón y fibras sintéticas, pantalón tipo deportivo de punto para hombre 85% algodón 15% poliéster, pantalón para hombre de punto 70% algodón 30% poliéster, short para hombre de punto 62% algodón 18% poliéster 13% lyocell 7% elastano, etc.</p>
<p>2.6 Estacionalidad de la producción local</p>	<p>En México las estaciones climáticas son marcadas y para efectos de mercadotecnia, se han agrupado en dos temporadas de compras y de ventas:</p> <p><b>Temporada Primavera-Verano</b>          Inicia a finales de marzo y termina en octubre. Es temporada de calor y de lluvia.          Las compras para este período inician en julio y terminan en septiembre-octubre. La entrega de mercancía se realiza entre enero y febrero del siguiente año. Para finales de febrero, las cadenas y puntos de venta colocan ya algunos avances de primavera-verano en anaqueles.</p> <p><b>Temporada Otoño-Invierno</b>          Inicia en octubre y termina a finales de marzo, es temporada seca y de frío.</p>

	<p>Las compras para este período inician en enero y terminan en marzo-abril. La entrega de mercancía se realiza entre agosto y septiembre. Para octubre, las cadenas colocan ya avances de invierno. Este periodo de compra es muy importante porque involucra las ventas de diciembre y son las más importantes del año, por lo cual los pedidos suelen ser de mayor volumen.</p> <p><b>Importante:</b></p> <p>No obstante, los periodos de compra anotados, es importante resaltar que algunas cadenas rompen el esquema, los compradores se adelantan hasta un año en sus compras, y es viable que en abril-mayo estén analizando ya muestrarios de primavera verano del año siguiente. Argumentan que así los proveedores tienen el tiempo suficiente para asegurar el abasto y/o producción de insumos y cumplir al 100% en forma y tiempo los pedidos.</p> <p>Se debe tener en consideración los efectos del <i>cambio climático</i>, el presente año 2024 la temporada de primavera se ha visto afectada con calor extremo nunca visto con temperaturas entre 35° y 46°.</p>
<p>2.7 Principales puntos de ingreso del producto al mercado (puertos y/o aeropuertos)</p>	<p>A continuación, los principales puntos de ingreso de pantalones de algodón y mezclas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía marítima, es la principal vía de ingreso al mercado mexicano, con el 58.3%, destacan como puntos de ingreso el puerto de Lázaro Cárdenas en el estado de Michoacán, seguido del puerto de Veracruz y el puerto de Manzanillo en el estado de Colima.</li> <li>• Vía terrestre, es la segunda vía de ingreso al mercado mexicano con el 26.5% destaca el cruce fronterizo en Tijuana en Baja California Norte, seguido de Nuevo Laredo en el estado de Tamaulipas y Ciudad Reynosa en el estado de Tamaulipas.</li> <li>• Vía aérea, destaca principalmente como punto de ingreso el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, seguido del Aeropuerto de Cancún en el estado de Quintana Roo y el Aeropuerto de Guadalajara en el estado de Jalisco.</li> </ul>
<p>2.8 Descripción de la cadena de distribución y comercialización del producto en el mercado (identificar los principales actores en cada eslabón de la cadena)</p>	<p>La principal cadena de distribución de pantalones de algodón y mezclas es la siguiente:</p> 
<p>2.9 Criterios de los actores claves de los canales de distribución y comercialización para la</p>	<p>Los criterios más importantes para la compra y comercialización son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio competitivo (relevante)</li> <li>• Rápido tiempo de respuesta</li> <li>• Fabricación de respuesta rápida y fabricación de prendas Full Package</li> </ul>

<p>selección de proveedores (en orden de importancia)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidades mínimas</li> <li>• Tiempos de entrega competitivos</li> <li>• Relación a largo plazo</li> <li>• Sostenibilidad</li> </ul>
<p>2.10 Presencia de la oferta peruana en el mercado (temporadas, puntos de venta)</p>	<p>La oferta peruana está compuesta por 10 empresas exportadoras de pantalones de algodón y mezclas, destacan:</p> <p>Corporacion V y T Export SAC., Cotton Knit SAC., Cotton Project SAC., Ecotexma SRL., Inversiones Two Rabbits SAC., Manufacturas America EIRL., Noe Ramon Moran Niño, Novablue Sourcing SAC., Paradigma SAC., Tejimundo SAC.</p> <p>Las temporadas de abastecimiento se dan en los meses de febrero-marzo y septiembre-octubre.</p> <p>Además, se ha detectado triangulación de diversos productos peruanos que ingresan al mercado mexicano vía un tercer país:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Perú-Alemania-México</li> <li>✓ Perú-Canadá-México</li> <li>✓ Perú-España-México</li> <li>✓ Perú-US-México</li> <li>✓ Perú-Hong Kong-México</li> <li>✓ Perú-Panamá-México</li> <li>✓ Perú-Singapur-México</li> </ul>
<p>2.11 Actividades de promoción idóneas para promover el producto</p>	<p>Participación en ferias y eventos especializados del sector vestimenta tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feria Intermoda (<a href="http://www.intermoda.com.mx">www.intermoda.com.mx</a>) la cual tienen 2 versiones una en el mes de enero y otra en el mes de julio.</li> </ul> <p>Además, el desarrollo de agendas de negocios especializadas de acuerdo con la oferta exportable y el perfil del producto específico.</p> <p>Finalmente, desarrollar contacto permanente con importadores locales, es importante que el exportador peruano viaje de forma periódica a México para fidelizar a sus clientes, así como tener presencia en las negociaciones.</p>

**ANEXO**  
**PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS DIFERENTES CANALES SEGÚN ORIGEN DEL PRODUCTO**

Punto de venta	Unidad (Caja, Kg., otro)	Precio (US\$ por unidad)	Origen del producto	Fecha de toma de información	Características o forma de presentación	Foto
El Palacio de Hierro	1 Pza.	Precio de importación: 571 USD	País de origen: Italia País de compra: Italia	07/09/2023	Pantalones cortos para hombre de algodón de punto Importador: Outshine Mexico, S. de R.L. de C.V. (Fendi)	
Moncler Artz Pedregal	1 Pza.	Precio de importación: 240.73 USD	País de origen: Turquía País de compra: Italia	31/05/2023	Pantalones para hombre de algodón de punto Importador: Moncler Mexico S. de RL. de CV.	
Zegna Store	1 Pza.	Precio de importación: 141.12USD	País de origen: Turquía País de compra: Suiza	09/08/2023	Pantalones 55%algodón 45% cachemira Importador: Tarsa SA. de CV. (Ermenegildo Zegna Group)	

Golden Goose Store	1 Pza.	\$94.38 USD	País de origen: Italia País de compra: Italia	05/04/2024	Shorts para hombre de algodón de punto Importador: GGDB México SA. de CV.	
JET Masaryk	1 Pza.	34.93 USD	País de origen: Rumania País de compra: Italia	24/04/2023	Pantalón corto Importador: Jet Store Mexico	
Scappino	1 Pza.	27.95 USD	País de origen: Perú País de compra: Perú	28/04/2023	Pantalones cortos de algodón de punto Importador: Odem Internacional SA. de CV.	
<i>(Agregar las filas que sean necesarias)</i>						

\* Incluir información en distintos puntos de la cadena (mercados mayoristas, distribuidores y puntos de venta final) y de diferentes países de origen.